



1983-2023. 40 Años de Democracia”.

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe Ejecutivo

Número:

Buenos Aires,

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión: Buenos Aires, 1 de noviembre de 2023

Código de Proyecto: 2.22.05.

Denominación del Proyecto: Seguimiento de Auditoría N° 2.17.08 -Establecimientos Educativos Técnicos. Ejercicio 2021

Tipo de Auditoría: Auditoría de Seguimiento

Dirección General: Dirección General de Educación

Período bajo examen: Año 2021

Objeto de la Auditoría: Jurisdicción 55- Ministerio de Educación; Unidad Ejecutora 561- Dirección General de Educación Estatal; Programa 42

Objetivo de la Auditoría: Determinar si la entidad auditada ha adoptado acciones correctivas oportunas y apropiadas en relación de las observaciones del proyecto 2.17.08

Alcance El examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA), APROBADAS OR LA Ley 325 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y las Normas Básicas de la Auditoría aprobadas por Resolución N°161/2000 de la AGCBA

Limitaciones al Alcance: No hubo limitaciones al alcance-

Observaciones: Se transcriben a continuación las observaciones realizadas en el informe nro. 2.17.08 que no fueron levantadas luego de realizado el informe de seguimiento:

1. La DET no acompañó los proyectos regionales ni su evaluación
2. Se detectaron inconsistencias en la información suministrada por la DET- UEJ y el INET respecto de los Planes de Mejora Institucional:
 - A. No se advierten constancias de haberse realizado la ejecución de los PMI (planes de mejora institucional) cuyos dictámenes del INET fueron favorables para la adquisición de los bienes que se solicitaron por \$20.949.485.-
 - B. Solo en algunos casos parte de esos fondos aprobados por el dictamen fueron rendidos (15%)-
 - C. Se deberán incluir los desvíos de mayor riesgo detectados, y preferentemente, sólo el título de la Observación tal como lo indica el tercer párrafo punto h) del apartado 3.6.1 de las Normas Básicas de Auditoría Externa. La Observación debe ser transcripta textual, sin resúmenes ni unificaciones.
3. Los Proyectos Educativos no contemplan la problemática de la infraestructura y equipamiento en su desarrollo. (Líneas de acción- ejes temáticos- consideraciones que cada escuela debió tener en cuenta en su Proyecto Escuela- Nota 1617/AGCBA/17)
4. La DET no suministró la evaluación de la unidad curricular Prácticas Profesionalizantes ni los convenios celebrados del Programa “Aprender Trabajando”. Ante el pedido reiteratorio respondió que el área no contaba con más información.
5. No hay constancias de haberse realizado el seguimiento y evaluación semestral durante el año 2016 del Régimen de Profesor por Cargo (RPC) que obliga la ley

2095 (Art. 27).

6. De acuerdo al cuestionario realizado, las autoridades escolares han considerado insuficientes o inadecuados el 42,67% del equipamiento en general; 59,50% en laboratorio; 46,33% en taller, 52%²⁰ en educación tecnológica digital, y 32,50% en biblioteca, de los elementos de equipamientos evaluados (promedio general 46,40%).
7. En 10 de las 18 (56%) escuelas visitadas mencionaron que no contaron con espacio suficiente para la aplicación de la NES (Nueva Escuela Secundaria)
8. En 9 de las escuelas visitadas (80%) señalaron la existencia de problemas de infraestructura con reclamos y actuaciones en trámite. (Debe señalarse que en el cuerpo del informe solo se brinda el detalle de los problemas de infraestructura para 7 establecimientos educativos.
9. En los expedientes donde tramita la contratación de los predios donde se realiza educación física se aprueba el gasto ya realizado, con fundamento en el Decreto 433/GCBA/16 y no se agregan constancias de convenio y/o acuerdo y/o contrato suscrito lo cual no permite evaluar la adecuación a la normativa vigente como así controlar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes.

Conclusión/Dictamen: Se da por reproducido el análisis del informe final de la siguiente manera:

- Distribución porcentual de las observaciones:

34,78% SE MANTIENE

26,09% SE LEVANTA

26,09% SE LEVANTA

13,04% SE ABSTIENE

Palabras Claves: Educación Técnica; Vacancia; POF (Planta Orgánica Funcional); Insumos; Infraestructura.

- Se encuentra embebido el Informe Final -

